



CONSULTORIO JURÍDICO CUMPLIÓ 16 AÑOS



@UniversidadTecnicaDeAmbatoOficial



Universidad Técnica De Ambato Oficial



@UTecnicaDeAmbato



@utecnicaambato

Boletín 125

15 de julio del 2019



La conmemoración del aniversario del Consultorio Jurídico por sus XVI años se la llevó a cabo en días pasados, en la Casona Universitaria. El Dr. Edwin Cortés, subdecano de Jurisprudencia, dijo: “me encuentro agradecido con las autoridades porque los estudiantes tienen un espacio donde pueden hacer sus prácticas preprofesionales, en espacios apropiados, con docentes capacitados, dándose cuenta cómo será la vida profesional”.



El Dr. William Mancheno, responsable del Consultorio Jurídico Integral, manifestó que es un espacio de aprendizaje para los alumnos de la carrera de Jurisprudencia. Expresó que 420 estudiantes pasaron por sus oficinas, de cuya cantidad, el 80% ejerce su profesión.



Dr. Galo Masabanda, responsable de prácticas pre profesionales, explicó que han atendido de 800 a 1200 beneficiarios de la asesoría legal. “Es un trabajo arduo para estudiantes y docentes, los que están conscientes que el Consultorio Jurídico fue creado para ayudar a los más necesitados de la provincia, ejerciendo una justicia libre y gratuita.”

El 1 de Julio del 2003 se aprobó, en sesión ordinaria, la creación del Consultorio Jurídico, que cuenta con el apoyo de la actual administración central. Cuando se inició, apenas eran cuatro estudiantes y un docente a cargo, se dijo.

Actualmente se cuenta con personal capacitado. La infraestructura se modernizó para que los estudiantes se desarrollen adecuadamente. Este servicio también se ha extendido a las parroquias: Picaihua, Juan Benigno Vela, Atahualpa y San Andrés de Píllaro.

Dispone de importante apoyo con profesionales de psicología, trabajo social, cámara de Gessel, tiene además, un espacio lúdico. Los estudiantes también ofrecen atención de calidad para los usuarios.

